



Agenda del Comité de Parques y Recreación de Oceano

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024 – 13:30 horas

Sala de juntas del distrito de servicios comunitarios de Oceano

1655 Front Street Oceano, California

Se podrán deliberar todos los puntos del orden del día, incluidos los de carácter informativo. Cualquier miembro del público interesado en alguno de estos puntos deberá examinar el material de referencia y solicitar información sobre las posibles medidas que podrían adoptarse.

El Distrito de Servicios Comunitarios de Oceano alienta firmemente su participación activa en el proceso público, que es la piedra angular de la democracia. Se solicita a todas las personas que deseen hablar durante cualquier período de comentarios públicos que completen un "Formulario de comparecencia ante la Junta" para presentarlo al Secretario de la Junta antes del inicio de la reunión. Si desea hablar sobre un tema que NO está en la agenda, puede hacerlo durante el período de "Comentarios públicos sobre asuntos que no están en la agenda". Cada orador individual está limitado a un tiempo de presentación de TRES (3) minutos por tema. Los límites de tiempo asignados a los oradores pueden cambiar para facilitar mejor la reunión de la Junta. Los límites de tiempo no se pueden ceder ni compartir con otros oradores.

El propósito de la reunión del Comité es llevar a cabo los asuntos de la comunidad de una manera eficaz y eficiente. Para el beneficio de la comunidad, el Distrito de Servicios Comunitarios de Oceano le pide que siga las pautas de la reunión de la Junta mientras asiste a las reuniones del Comité y que trate a todos con respeto y dignidad. Esto se hace siguiendo las pautas de la reunión establecidas en la ley estatal y la política de la Junta. No se tolera la conducta disruptiva, que incluye, entre otras, dirigirse al Comité sin que se le reconozca primero; interrumpir a los oradores, a los miembros del Comité o al personal; continuar hablando después de que haya expirado el tiempo asignado; no ceder el podio cuando se le indica que lo haga; y abordar repetidamente el mismo tema.

1. LLAMADO AL ORDEN

2. LISTA

3. REVISIÓN DE LA AGENDA

4. COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS QUE NO ESTÁN EN LA AGENDA

Este período de comentarios públicos brinda una oportunidad para que los miembros del público se dirijan a la Junta sobre asuntos de interés dentro de la jurisdicción del Distrito que no estén incluidos en la agenda. Si un miembro del público desea hablar en este momento, el período de comentarios públicos está limitado a tres (3) minutos.

5. PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSENTIMIENTO:

Comentarios públicos Los temas que aparecen en los Temas de Consentimiento se consideran rutinarios y pueden ser aprobados por una moción. Cualquier miembro de la Junta puede solicitar que se elimine un tema de los Temas de Consentimiento. Si se elimina un tema, el Presidente tiene la discreción exclusiva de determinar cuándo se escuchará el tema. Los miembros del público que deseen hablar sobre los temas de Consentimiento pueden hacerlo cuando el Presidente los reconozca. Si un miembro del público desea hablar en este momento, los comentarios públicos se limitan a tres (3) minutos.

A. Revisar y aprobar las actas de la reunión del Comité de Parques y Recreación de Oceano del 5 de noviembre de 2024.

6. ARTÍCULOS COMERCIALES:

Comentarios del público Los miembros del público que deseen hablar sobre temas de interés pueden hacerlo cuando el funcionario del comité les dé la palabra. Si un miembro del público desea hablar en este momento, los comentarios del público están limitados a tres (3) minutos.

A. Estatutos de OPARC: Revisar los estatutos, considerar la aclaración de los términos y recomendar que la Junta de OCSD

Los directores consideran mandatos de dos años para los miembros del Comité OPARC y recomiendan reuniones trimestrales.

B. Solicitudes al Comité OPARC: De acuerdo con los Estatutos, todas las partes interesadas deben presentar una solicitud para ser miembros de la Junta.

Consideración para ser designado (o reelegido) para OPARC antes de enero de 2025.

C. Presupuesto de OPARC: Revisar y considerar posibles flujos de financiación para las actividades de OPARC, incluido el Parque del Condado.

Tarifas de impacto, aumentos de tarifas de TOT del condado y de tarifas por uso de vehículos recreativos y otras fuentes de ingresos.

D. Donaciones para la recaudación de fondos para atletismo: revise y analice las opciones para donaciones mediante cheque y reconsidere una

Organización sin fines de lucro de terceros que sirva como recolección/distribución de donaciones al Distrito Escolar Unificado Lucia Mar y volante
revisar.

E. Revisión y contabilidad de costos para la celebración del 16 de noviembre en Oceano Plaza: Revise y analice la celebración del 16 de noviembre en Oceano Plaza.

Celebración comunitaria el 16 de noviembre.

F. Encuesta de participación comunitaria de OPARC:

En los últimos meses, 27 personas completaron la encuesta sobre las necesidades de la comunidad de OPARC. Las principales opciones fueron:

1. Pista en la Escuela Oceano (10)
2. Mercado de agricultores (9)
3. Caminar/jugar en la playa; andar en bicicleta; jardín comunitario (8 cada uno)
4. Bailes para adultos; bailes para adolescentes (7 de cada uno)

G. Recaudación de fondos para la vía comunitaria

1. Redacción de solicitudes de subvención, Asistencia de OPARC en la redacción de solicitudes de subvención

2. Difusión a las empresas locales

3. Jog-a-Thon de la escuela OES y convocatoria para estudiantes y padres

4. Organizaciones locales con y sin fines de lucro (oportunidades para oradores)

7. TEMAS PARA LA PRÓXIMA AGENDA

8. APLAZAMIENTO

Esta agenda se preparó y publicó de conformidad con la Sección 54954.2 del Código de Gobierno. La agenda está publicada en el Distrito de Servicios Comunitarios de Oceano, 1655 Front Street, Oceano, CA. Se puede acceder a la agenda y a los informes y descargarlos desde el sitio web del Distrito de Servicios Comunitarios de Oceano en www.oceanocsd.org

ASISTENCIA PARA DISCAPACITADOS Si tiene alguna discapacidad y necesita adaptaciones para participar en la reunión de la Junta, llame al Secretario de la Junta al (805) 481-6730 para obtener ayuda al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para que se puedan hacer los arreglos necesarios.